

FERNANDO III: EL HOMBRE, EL MILITAR, EL REY

Por D. José Cerezuela Gil.
General de Brigada de Ingenieros (2ª Reserva).
137ª Promoción del Arma de Ingenieros.

INTRODUCCIÓN

En el marco de este homenaje que el Arma de Ingenieros desea ofrecer a San Fernando con motivo de celebrarse el segundo centenario desde que estamos acogidos a su Patronazgo, queremos resaltar en este trabajo tres aspectos de su extraordinaria personalidad: Sus cualidades y virtudes humanas; su idiosincrasia militar; y sus características como rey gobernante. Y todo ello dentro del “paisaje” general de su época y su entorno, tanto en el interior como en el exterior de España.

Sabemos que corremos el riesgo, en el desarrollo de estas tres facetas de nuestro homenajeado, de invadir, aunque sea en mínima parte, el campo de otros redactores del conjunto del estudio. Pensamos que, en algunos casos, puede ser inevitable. No obstante, siempre procuraremos circunscribirnos a lo nuestro. Para ello, la lectura de múltiples textos históricos sobre la vida de San Fernando nos abre un camino de penetración en su personalidad humana, militar y regia, que intentaremos exponer sin relacionarlas, en lo posible, con hechos concretos ya relatados en esos textos que están al alcance de cualquier lector interesado.

Sin perjuicio de que en el desarrollo de cada uno de los tres aspectos que hemos citado ampliemos los rasgos de su personalidad, queremos dejar constancia, ya, de que fue un hombre, militar y rey, virtuoso. Por algo fue declarado Santo.

La Biblia, a los hombres virtuosos les llama “justos”, y la virtud se presenta en forma de “justicia”, es decir, de fidelidad a todas las obligaciones que impone la voluntad divina. Otros autores definen la virtud como la verdad bajo distinta forma o, más bien, la virtud es la verdad aplicada, realizada, puesta en acción.

El General Alonso Baquer, dice:

“La figura del rey de Castilla y León, Fernando III, nos aparece inscrita sobre tres sistemas de virtudes de muy diversa procedencia: a) el sistema teológico de la fe, la esperanza y la caridad; b) el sistema cardinal de la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza, y c) el sistema marcial o guerrero de la fidelidad, la lealtad, la valentía y la abnegación. No es fácil encontrar en la historia personalidades capaces de operar al mismo tiempo sobre los tres sistemas de virtudes sin sufrir desgarros desfiguradores. Fernando fue una de ellas.” (1)

Pensamos que el texto transcrito representa una magnífica síntesis de la personalidad de Fernando III.

Cualquier hombre de bien deber aspirar a poseer las virtudes del sistema b), y si es creyente debe alcanzar y mantener las del sistema a); pero si, también, es militar debe perseguir el logro de las del sistema c). Y cuando ese hombre-militar es, además, rey-gobernante debe esforzarse en el desempeño de todas esas virtudes, -y algunas más, derivadas-, en grado superior, por cuanto de su ejercicio hasta el límite depende la vida y el bienestar de su pueblo, y sus relaciones con otros pueblos.

Y éste es el caso de nuestro Patrón. Vamos, ahora, a adentrarnos un poco en su figura.

FERNANDO III, EL HOMBRE

Durante la Edad Media, y hasta que empieza a introducirse la doctrina de Santo Tomás de Aquino (1227-1274),- más aristotélico que platónico-, el concepto cristiano del hombre que impera es el derivado de las enseñanzas de San Agustín, que sintetizó los elementos cristianos y del pensamiento griego-platónico. Para San Agustín el hombre es todo el conjunto de cuerpo y alma, pero acentuando la importancia del espíritu. El hombre, sublime por estar hecho a imagen de Dios, por su ansia infinita de Creador, Verdad y Perfección, es a la vez mortal, temporal, mudable, contingente y sellado por el pecado original y las pasiones. Y esta trágica mezcla aspira a Dios por el conocimiento y por el amor para lograr la suprema felicidad.



(imagen 03_01) Fernando III. Tumbo A Compostelano.

Fernando III fue un hombre de su tiempo que logró, en vida y por su esfuerzo personal, ser considerado como prototipo de caballero medieval cristiano.

Nacido en el monasterio de Bellafonte, más tarde de Valparaiso, en el actual término municipal de Peleas de Arriba, Zamora, en 1199 según algunos autores,-o en 1201,

según otros-, creció bajo los cuidados y la educación de su madre, mujer virtuosa y ejemplar, que inculcó en él las grandes virtudes de las que, a lo largo de su vida, dio palpables muestras.

Bastantes siglos antes del nacimiento de Fernando, Platón había escrito que *“los rectamente educados vienen a ser, en general, hombres buenos”*, y también que, *“no hay que pensar que de mala crianza salga niño, adulto o anciano que se distinga en la virtud”*. (2) Y algunos siglos después, Fenelón sentencia; *“Antes de ser grande hombre conviene, y aun es necesario, ser hombre de bien”*. (3)

Sin duda estos pensamientos,- los de Platón porque formaban parte del acervo cultural de la época, y el de Fenelón porque su virtud lo intuía-, guiaron a Berenguela en sus desvelos por la formación de su hijo. Desvelos que, ayudados por la buena disposición y el esfuerzo del educando en su adolescencia y juventud, cuajaron en un hombre dotado de una gran personalidad, recio espíritu y carácter fuerte.

Las crónicas lo configuran como una mezcla de realismo e idealismo, bondadoso, y enérgico cuando era necesario, amante de su familia, valiente, cortés y afable. El arrojo, el brío, la resolución y el ánimo, la entrega, la firmeza y la fuerza moral lo dotaron de un vigor natural que se manifestaba en su reciedumbre de espíritu.

Y un espíritu recio tiene que reflejarse en un carácter fuerte que es el sello indeleble de la inclinación, de la idea o de la pasión dominante de cada individuo. El carácter viene a ser la fisonomía del espíritu y, en el caso de Fernando, expresaba la abundancia de virtudes humanas ejercidas bajo el influjo de sus dones y virtudes sobrenaturales.

Fue un hombre:

- Templado, por su uso moderado de las cosas necesarias para el mantenimiento de la vida.
- Fuerte, por su aceptación de los dolores y su arrojo para las empresas arduas.
- Manso, paciente, ecuánime, justo y misericordioso por el dominio perfecto de las pasiones, de la ira y la venganza.
- Humilde, no apocado de ánimo.
- Respetado, porque era respetable.
- Veraz, obediente, disciplinado y fiel a su palabra.
- Diligente en el desempeño de sus deberes, por su amor a los personas que de él dependían y por su propio bien espiritual. Diligencia que era caridad operante, acompañada de austeridad y penitencia.

Y todo ello sin perjuicio ni menoscabo, antes al contrario, de ser gentil y galán caballero, trovador, músico, protector de la cultura, jinete elegante, diestro en los juegos de a caballo, y buen cazador.

Y para terminar digamos que se casó dos veces: en 1219 con Beatriz de Suabia, y al morir ésta contrajo segundas nupcias, en 1237, con Juana de Ponthieu. Fue fiel esposo de las dos y amoroso padre de los trece hijos habidos en ambos matrimonios.

FERNANDO III, EL MILITAR

El concepto medieval de “guerra justa”, elaborado a partir de la obra de San Agustín, exigía que o bien se tratase de una acción de autodefensa, o bien fuese declarada por la autoridad apropiada: la de la Iglesia frente a los infieles, la de un príncipe, o la de un juez. Para San Agustín, el objetivo final de la guerra, es la paz.

En los albores del segundo milenio empieza a tomar carta de naturaleza el concepto de “espíritu caballeresco”, propio de reyes, aristócratas y sus militares, que englobaba un código de valores éticos en el que no sólo se apreciaba el coraje, la lealtad, la generosidad y la destreza en el combate, sino que, además, ponía un énfasis especial en el respeto por la vida del caballero vencido. Este es el ambiente general en el que Fernando III, prototipo de caballero medieval cristiano, desenvuelve la faceta militar de su vida.



(imagen 03_02) Ahmar al_Nasr, señor de Arjona y Granada, rinde homenaje a Fernando III. Litografía de J. Palacios. Siglo XIX

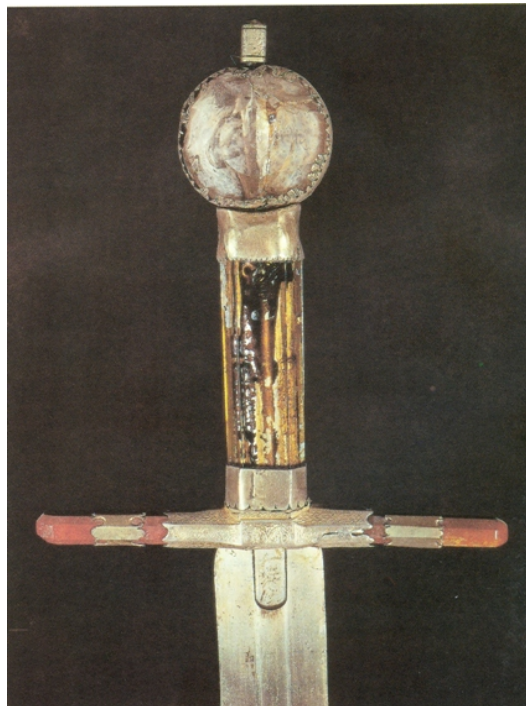
A todas sus virtudes humanas, y alentado por su profunda religiosidad, sumó entre otras cualidades la claridad de su propia escala de valores, su sensibilidad y comprensión de los problemas de sus hombres, su exigencia y severidad consigo mismo y con los demás, su entrega total a la acción de mando, y su ejemplo continuo como mejor forma de motivación.

Deseó más la ciencia de decidir que la fuerza de pelear.

Dominó el arte de sorprender y desconcertar, aprovechando las coyunturas políticas del adversario, organizando con estudio y paciencia sus campañas, y prolongando asedios para economizar vidas.

Tuvo claro que la vida es acción continua, así como que milicia y omisión no son compatibles.

Caudillo intrépido, constante y sagaz en el arte de la guerra, supo ganarse el respeto de sus subordinados hasta conseguir que el “pedirles” resultase más eficaz que el “mandarles”.



(imagen 03_03) Espada de San Fernando. Catedral de Sevilla.

Aceptó sus deberes de mando sabiendo que el mandar es un honor,- y también una carga-, que debe conducir a mostrar a sus hombres el camino del honor y del trabajo; sin permitir que su autoridad fuese discutida; consciente de que todo jefe discutido es un jefe débil.

Mandaba con energía suave para no hacer odiosa la obediencia, y convencido de que los hombres no sólo soportan el ser mandados, sino que lo desean, siempre que se les mande bien.

Por lo que respecta a su ejemplo es de resaltar que parece que como si Marcos de Isaba, en el siglo XVI, se hubiese inspirado en él para decir: *“conozca y sepa el capitán que los es cristiano, sus soldados lo serán; si es jugador, ellos lo mismo; si es perdulario, ellos*

perdidos; mas si es buen cristiano, casto, limosnero, adornado de honra y virtud, por el mismo camino, por las propias pisadas que él sigue, sus soldados le seguirán". (4)

Fernando III pasó la vida guerreando, y siempre, con éxito, constituyendo su empuje el momento más fructífero de la Reconquista. El resultado de la profunda compenetración de su espíritu religioso con el patriótico y militar, fue un eslabón más, probablemente de los más nobles, en esa cadena de nuestra Historia forjada, en gran medida, por la Cruz y la Espada.

FERNANDO III, EL REY

Berenguela de Castilla y Alfonso IX de León, padres de Fernando III, eran parientes próximos. El Papa Inocencio III, por Bula Pontificia, anuló tal matrimonio, contraído sin dispensa, aunque legitimó al niño fruto de ese enlace.

Heredera Berenguela del trono de Castilla a la muerte de su hermano, el rey-niño Enrique I, lo cedió a su hijo en 1217, a quien pretendió quitárselo su propio padre. Fernando III venció a Alfonso IX y, posteriormente, cuando éste murió y dejó por herederas a las hijas de su primer matrimonio, Sancha y Dulce, incorporó pacíficamente a sus estados el reino de León mediante un convenio económico con sus hermanastras. De ese modo se llevó a cabo la unión definitiva, en 1230, de León y de Castilla. En esa unión tuvieron una prudente y eficaz intervención las dos esposas de Alfonso IX: Teresa de Portugal, -cuyo matrimonio, también por parentesco, había sido disuelto por el Papa Celestino III-; y Berenguela.

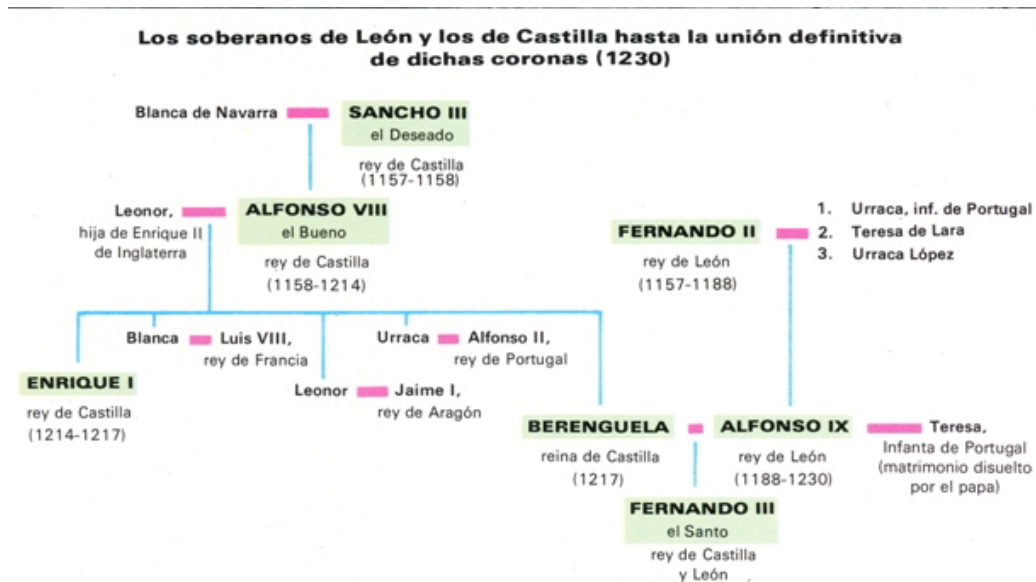
Desde la antigüedad, las atribuciones principales del poder real eran la de juzgar, y el mando del ejército. Nos dice la Biblia, (libro I de los Reyes), que los ancianos de Israel solicitaron a Samuel para que le ungiera a un rey: *"Para que seamos como todas las naciones, y nuestro rey juzgue y vaya delante de nosotros y peleé nuestras guerras por nosotros"*.

"Durante la Reconquista el poder de los reyes, caudillos militares que reunían en sus manos todos los resortes del mando, los había permitido realizar la vieja tendencia de los príncipes godos a hacer hereditaria la corona". (5)

Por otra parte, *"nadie, ni el rey ni sus vasallos, ponía en duda el origen divino de la regia potestad, expresado en toda suerte de documentos y de fórmulas cancellerescas"*. (6)

Los concilios constituían, según usos heredados de los godos, el organismo religioso-político al que, convocados por el rey, asistían el clero y la nobleza para tratar todos los asuntos de estado. A partir del siglo XI, y por las reformas impuestas en la Iglesia por el Papa Gregorio VII, los concilios tratan solamente asuntos eclesiásticos; y los reyes convocan las Curias, (ordinaria o real, según las personalidades convocadas), para deliberar sobre asuntos civiles y militares del reino. A finales del siglo XII estas Curias inician un proceso de transformación, que se consolidará en el siglo siguiente, de forma que la Curia ordinaria llegará a constituir el "Consejo real", y la Curia real alcanzará la categoría de "Cortes". En Castilla, la primera convocatoria a Cortes la hizo Fernando III en 1250.

El siglo XIII es el de los grandes reyes caudillos, y en él resplandece la figura de Fernando III como gran paladín de la Reconquista, seguido muy de cerca por su consuegro Jaime I de Aragón. El abuelo de Fernando, Alfonso VIII de Castilla, había preparado el terreno con la victoriosa batalla de Las Navas de Tolosa (1212) que fue el principio del fin del imperio almohade.



(imagen 03_04) Los reinos de Castilla y León fueron unificados por primera vez con el monarca Fernando I (1035-1065). Tras una andadura conjunta de 160 años, a la muerte de Alfonso VII El Emperador (1126-1157) ambos reinos se separaron de nuevo, siendo nombrados Fernando II rey de León y Sancho III rey de Castilla. Fernando III reunificó definitivamente Castilla y León en 1230.

Fernando III dedicó toda su vida a lo que entendió, apoyado por su madre, como misión principal de su reinado: la culminación de la Reconquista, bajo el impulso de su profundo fervor religioso. Los pontífices de Roma estimulaban particularmente y dedicaban especial atención a la Reconquista de la Península Ibérica que fue, desde sus inicios, una cruzada casi exclusivamente hispana y Fernando III, su mayor impulsor, fue un rey cruzado. Para él suponía, además de extender sus dominios sobre terrenos peninsulares que habían sido arrebatados varios siglos antes, el ideal misionero de recuperarlos para la fe cristiana, tanto con la invitación a sus adversarios para la conversión, como con los repoblamientos posteriores de esas tierras.

Su misión reconquistadora no le impidió el ejercicio del resto de sus obligaciones como soberano, a las que atendió, con el mismo celo y dedicación, hasta la extenuación.

“Por la Primera Crónica General sabemos que, frente a otras alternativas, Fernando III optó desde el principio por la guerra total tal como le aconsejaba, entre otros, el belicoso maestro de Santiago, el portugués don Pelay Pérez Correa.” (7)

Este concepto de guerra total, que en la cita anterior se refiere a los planes para la conquista de Sevilla, puede generalizarse a todas sus empresas reconquistadoras, pero no cabe deducir del mismo un continuado afán exterminador. Son muchas las acciones que incluye una guerra total y no todas son, o deben ser, extremadamente violentas.

Fernando III no rehusó, cuando lo creyó necesario, el empleo último de la violencia pero siempre prefirió, para conseguir sus objetivos, los procedimientos menos cruentos.

Su espíritu, combativo para el cumplimiento de su misión era, al mismo tiempo, un espíritu pacífico. Sabía que el pacifismo incondicional lejos de alejar la guerra, la lleva consigo en germen.



(imagen 03_05) Fernando III. Libro de Retratos de los Reyes.
Alcázar de Segovia.

Fue un hábil negociador con los reyes musulmanes, con los que acordó importantes pactos que fueron, siempre, escrupulosamente respetados por él y, casi siempre, por sus adversarios. En muchos casos más que Conquistas había que hablar de Cesiones. En estos últimos casos se limitaba a establecer guarniciones y a ocupar las tierras abandonadas; y en donde no permanecían los musulmanes, procedía a la repoblación siempre que fuese posible.

Su concepto del honor y de fidelidad a la palabra dada, o al pacto suscrito, no le permitían, moralmente, otra actitud. En los casos de conquista, cuando la ocupación era consecuencia de rendición después de un asedio más o menos prolongado, o por ser tomada la posición al asalto, las condiciones impuestas a los musulmanes eran más onerosas para ellos, y su justicia más drástica llegando, según las circunstancias, a la última pena. Nunca actuó impulsado por el afán de venganza y sí, más bien, por el ansia de perdonar que consideraba como una más gloriosa victoria. Hizo suyo el pensamiento de Cicerón: *“Nada hay más digno de un hombre grande e ilustre, que la mansedumbre y la clemencia”* (8)

En este aspecto de rey-guerrero, como en todas sus manifestaciones vitales, fue fuerte, sabiendo rechazar los temores, sobreponerse a las repugnancias, y sufrir las penas y sacrificios inherentes a su deber.

Debemos resaltar también su lucidez mental, su perseverancia en la preparación de todos sus campañas, su valentía y arrojo, así como su buena disposición para escuchar los consejos de sus colaboradores aunque sin declinar, nunca, la responsabilidad de sus decisiones.

Al tratar el aspecto militar de Fernando III dijimos que dominó el arte de sorprender al adversario aprovechando sus coyunturas políticas. Y es que otra de sus preocupaciones, como militar y como rey, fue la de estar, permanentemente, lo mejor informado posible sobre planes y situaciones de sus posibles enemigos. Y en este sentido es de destacar el hecho, existente ya desde la época Califal, de que hubiese caballeros cristianos al servicio de reyes musulmanes. Fernando III logró, mediante pactos con algunos de estos, que caballeros cristianos entrasen a formar parte de una guardia especial pagada por el musulmán. Cabe deducir de ello, entre otros motivos, la intención del monarca cristiano de establecer un servicio de información que lo tuviese al corriente de las vicisitudes internas de cada reino.



(imagen 03_06) Signo rodado de Fernando IV. Archivo Histórico Nacional. Madrid

Una de las limitaciones de los ejércitos medievales era la dificultad, o imposibilidad en algunos casos y por diversas circunstancias, de mantenerse en campaña durante el tiempo necesario para lograr sus objetivos bélicos. Las fuerzas de Fernando III no eran, en principio, una excepción. Éstas fuerzas estaban constituidas por sus propias mesnadas reales, las milicias de la nobleza, las tropas reclutadas por el monarca mediante el pago de soldadas, las tropas de los diferentes Concejos municipales, y las Órdenes Militares. Casi todas ellas sujetas a una permanencia limitada en el tiempo. Fernando III, para obviar este inconveniente, recurrió a procedimientos jurídicos y a la dotación extraordinaria de recursos económicos con el fin de conseguir un ejército permanente durante el tiempo necesario para cada campaña.

Entre estos medios figuraban un calculado sistema de relevos en algunas huestes y, siempre la promesa de recompensas posteriores que incluían el reparto de las tierras conquistadas.



(imagen 03_07) Alfonso VIII el Bueno, rey de Castilla (1158-1214), abuelo materno de Fernando III, vencedor en la jornada de las Navas de Tolosa (1212). Litografía de Serra (s. XIX).
Historia de España Ilustrada. Rafael del Castillo

Su carácter bondadoso y su preocupación por el bienestar y la vida de sus hombres se hacia patente, después de cada combate, con su visita a los heridos y sus palabras de ánimo y consuelo. Izó, como bandera de su dedicación y ejemplo a sus soldados, el propósito, que cumplió hasta el final de soportar sus mismas penalidades.

El gobierno de un estado supone el ejercicio de la suprema autoridad, tanto en el orden físico como en el moral, y ello lleva consigo el servicio a la patria consagrándole todo el talento, todo el celo y toda la actividad de que el hombre es capaz. Fernando III gobernó su reino llevando a la práctica estos principios, revestidos, como hemos repetido en varias ocasiones, por su acentuada religiosidad.

Continuó la obra de su abuelo, Alfonso VIII de Castilla, de abrir su reino a las corrientes internacionales y llevar su política fuera de la península. Sin duda que en esta tarea, política y cultural, tuvieron influencia decisiva los matrimonios del abuelo y del nieto. El primero casado con Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra; y el segundo casado primeramente con Beatriz de Suabia, hija de Felipe emperador de Alemania, después con Juana de Ponthieu biznieta de Luis VII de Francia.

La península Ibérica, por lo que a los reinos cristianos se refiere, estaba integrada, en tiempo de Fernando, por los pequeños reinos de Navarra y Portugal, la confederación catalano-aragonesa, y los reinos de León y de Castilla que ya incorporaban, además, Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y Extremadura. La fusión de los tronos de Castilla y León lograda por Fernando III puso en sus manos un poder que, ejercido con sabiduría, tuvo repercusiones importantes aunque, desgraciadamente, sus sucesores inmediatos enfrascados en otros asuntos y en rencillas personales no supieran, o pudieran, continuar su obra con el mismo brío y dedicación.

Desde mucho antes de iniciar Fernando su reinado, el predominio de la nobleza había ido creciendo, y el vínculo de vasallaje con el monarca podía romperse hasta el extremo de que los nobles, en algunos casos, hacían armas contra el rey. También había aumentado el poder de los Concejos municipales, y habían surgido otros nuevos como las dignidades eclesiásticas - auténticas potestades señoriales-, y las Ordenes militares. Ante la posibilidad de ganar ciudades y campos, estas fuerzas se aventuraban, por su cuenta, a acciones de conquista. Fernando III tuvo que poner en juego su inteligencia, su prudencia y su paciencia, al mismo tiempo que imponía enérgicamente su regia autoridad, para concertar esos esfuerzos bélicos de forma que, dirigidos por él, redundaran en beneficio general del reino y del conjunto de la reconquista. Y en esto tuvo, siempre, el apoyo y el amor de su pueblo. En esa política seguía otras sentencias clásicas; una de Platón: *“Cualquier rey, con la ayuda de sus manos y todo su cuerpo, poca cosa puede hacer para conservar el mando en comparación con lo que supone la inteligencia y la fuerza del alma”* (9), y otra de Cicerón: *“De todas las cosas ninguna más apropiada para conservar el poder que ser amado, y ninguna más impropia que ser temido”*. (10).

Otro aspecto a destacar en la labor de gobernante de Fernando III es su política repobladora de las tierras conquistadas que, por su extensión y valor estratégico y económico necesitaban, por una parte, la correspondiente defensa militar con el establecimiento de guarniciones en las ciudades y fortalezas y, por otra, su poblamiento para el cultivo. A este fin, y para impedir un excesivo predominio de la nobleza o de otras instituciones colaboradoras en la conquista, implantó el sistema de

“repartimiento”, que suponía la distribución ordenada de casa y heredados de las poblaciones y tierras reconquistadas, entre todos los que habían tomado parte en esa conquista, según la condición social y los respectivos meritos. Así pues, esta colonización se efectuó por los Concejos, que establecían pueblos en sus alfores; por las Órdenes Militares; y por los nobles, que recibían del rey extensos territorios que poblaron otorgando fueros a sus colonos.

Aunque en vida Fernando III efectuó muchas donaciones de tierras y señoríos, y estableció y robusteció Concejos, fue posteriormente, durante el reinado de su hijo Alfonso X, cuando se completaron estos repartimientos, pero siempre inspirados en la idea de justicia compensatoria que había animado a su padre.



(imagen 03_08) Imagen de San Fernando, encargada por el TYCE (Fuerte de San Francisco, Guadalajara). Custodiada y venerada en la capilla de la Academia de Ingenieros.

No es de extrañar, por tanto, que Alfonso X al redactar su Código de las Siete Partidas estableciera, (Ley 9ª-Título 1º Partida II), como cualidades que deben adornar a los reyes, los siguientes:

“E deben otro sí guardar siempre más lo pro comunal de su pueblo que la suya propia, porque el bien y la riqueza de aquellos es como suyo. Otrosí deben amar y honrar a los mayores e a los medianos e a los menores, a cada uno según su estado, e plazerles con los sabios e allegarse con los entendidos e meter amor y acuerdo entre su gente e ser justiciero dando a cada uno su derecho. E deben fiar más en los suyos que en los estraños, porque ellos son sus señoríos naturales e non por premia”.

Fernando III fue un gobernante justo, riguroso, enérgico, humilde y paciente. Duro en la represión de las herejías, tolerante con los judíos y hasta con sus adversarios, los musulmanes.

Fue el creador de la marina de guerra de Castilla, cuya misión encargó al burgalés Ramón Bonifaz, que tan destacada intervención tobo en la conquista de Sevilla.

Mantuvo excelentes relaciones con los otros reyes cristianos de España, con los que nunca luchó, así como con otros monarcas europeos. Las relaciones con la Santa Sede y, por tanto, con la Iglesia peninsular y las Ordenes Militares y las Mendicantes, estuvieron influenciadas por el hecho de la Reconquista y su consideración como Cruzada, con los mismos privilegios,- indulgencias, reclutamiento de hombres, y aportaciones económicas-, con que se beneficiaba a los participantes en las Cruzadas a Tierra Santa promulgadas por el papado.

Hagamos también una mención, muy de pasada, a la dedicación de Fernando III al fomento de la cultura y de las ciencias, a la codificación de leyes, a la construcción de catedrales, y a la creación de Universidades.

Destacó en cuantas tareas emprendió a lo largo de su vida que, con tantos trabajos y penalidades se apagó en Sevilla, el 30 de mayo de 1252, de forma edificante por su humildad, y su sobrecogedora fe en Dios.

Al Patronazgo de este Santo rey estamos acogidos los Ingenieros Militares desde hace doscientos años. Que su ejemplo avive en nosotros nuestra fe, y nos ilumine en el ejercicio de nuestra profesión y en todos los actos de nuestra vida.

-----oooOOooo-----

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Miguel Alonso Baquer.- “Fernando el Santo, gobernante modélico”. Ponencia presentada en las IV Jornadas Nacionales de Historia Militar, Organizadas por la Cátedra “General Castaños”, y publicadas en “Archivos Hispalenses”.-Sevilla 1994.- Pag 255.
- (2) Platón.- “Las Leyes”.
- (3) Francisco Salignac de la Mota Fenelón.- “Diálogo de los muertos antiguos y modernos”.
- (4) Marcos de Isaba.- “Cuerpo enfermo de la milicia española”.
- (5) Marqués de Lozoya.- “Historia de España”. Tomo 2º
- (6) Marques de Lozoya.- “Historia de España”. Tomo 2º
- (7) M. González Jiménez.- “La Conquista de Sevilla”.- Cuadernos de Historia 16. Número 244.
- (8) Marco Tulio Cicerón.- “De los deberes”.
- (9) Platón.- “El Político”.
- (10) Marco Tulio Cicerón.- “De los deberes”.

-----oooOOOooo-----